

Calendario de vacunaciones e inmunizaciones

Embarazadas



Vacuna	Embarazadas
Difteria, tétanos y tosferina	
Gripe	
SARS- CoV-2	
Virus Respiratorio Sincitial	

Gripe. Es una infección viral respiratoria que causa fiebre, escalofríos, secreción nasal, dolor del cuerpo y tos y cuyas complicaciones pueden revestir gravedad. Se recomienda la vacunación frente a la gripe en cualquier trimestre del embarazo, y durante el puerperio hasta los 6 meses si no se hubiera vacunado durante la gestación.

Inmunización frente al virus respiratorio sincitial (VRS). El VRS es la principal causa de infecciones de las vías respiratorias inferiores en los recién nacidos y lactantes, ocasionando el 80 % de las bronquiolitis y neumonías, además del riesgo de complicaciones a corto y largo plazo. La vacuna Abrysvo se administra entre las 24 y las 36 semanas de gestación, siendo preferente su aplicación entre las semanas 32 y 36. Salud Pública para la temporada 2024-2025 no la financia, aunque está disponible en las farmacias comunitarias.

Difteria, tétanos y tosferina. Se recomienda en cada embarazo entre las semanas 27 y 36 de gestación (preferiblemente en la 27/28)

Esta vacuna protege frente a:

La difteria es una enfermedad respiratoria contagiosa, con una alta mortalidad, que provoca una afectación muy grave de las vías respiratorias altas.

El tétanos es una enfermedad muy grave provocada por la toxina de una bacteria llamada *Clostridium tetani* y se produce como consecuencia de la contaminación de heridas con este germen.

La tosferina es una enfermedad infecciosa que, al inicio se presenta como un resfriado común, pero que se prolonga y se sigue de una tos persistente característica durante varias semanas, en forma de ataques que casi no dejan ni respirar y se contagia, como otras infecciones respiratorias, por gotitas de saliva o por contacto con objetos contaminados por un enfermo, siendo muy grave en menores de 3 meses.

SARS- CoV-2. El SARS-CoV-2 es un tipo de coronavirus que causa enfermedad respiratoria. Se detectó por primera vez en 2019. Se recomienda una dosis en cualquier trimestre de gestación. También en las mujeres vacunadas con anterioridad o si han pasado la infección en un intervalo mínimo de 3 meses respecto al evento. También indicada durante el puerperio, hasta los 6 meses tras el parto si no se hubieran vacunado durante el embarazo. Se puede coadministrar con la vacuna antigripal o con la vacuna de la difteria, tétanos y tosferina (Tdpa)

